



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

DILIGENCIA DE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Advertido error material en el acta de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 28 de julio de 2026, correspondiente al procedimiento de contratación de la iluminación ornamental durante la Feria y Fiestas de San Julián 2026 y Navidad 2026/2027, publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, en fecha 29 de julio de 2026, y de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice:

La puntuación total asignada (sobre "B" + sobre "C"), es:

Puntuación Total sobre "B" + "C" (máx 100 puntos)			
Licitador	Sobre "B"	Sobre "C"	Puntuación
CIF: A14041362ILIMINCIONES XIMÉNEZ, S.A.	35,00	64,10	99,10

Debe decir:

La puntuación total asignada (sobre "B" + sobre "C"), es:

Puntuación Total sobre "B" + "C" (máx 100 puntos)			
Licitador	Sobre "B"	Sobre "C"	Puntuación
NIF: B56283807. INSTALACIONES DAIGE, S.L.	35,00	64,10	99,10

Se hace constar expresamente que la presente rectificación afecta exclusivamente al error material advertido y no modifica los acuerdos adoptados por la Mesa de Contratación ni el sentido de sus decisiones.

La presente diligencia se incorpora al expediente y se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público, dejando constancia de la rectificación efectuada.

En Cuenca, a 30 de julio de 2026
El Secretario de la Mesa de Contratación

FECHA DE FIRMA: 30/07/2026
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C82F0A3D1854B6901538F28F1A042

PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación

NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2CF3A5F4A0B7A594F99